

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 7 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

CIUDAD DE MELILLA EN 1774

RESEÑA HISTÓRICA

(Continuación)

principios de 1775, aún cuando el asedio continuaba en su fuerza y vigor, tanto los auxilios que había recibido la plaza, que algunos fueron de poca importancia por innecesarios; pero á su vez habían cesado de acrecentar sus fuerzas los sitiadores, que ascendían ya á los ochenta mil hombres, sin que hubiesen ni omitiesen medio de destrucción. Llegando al extremo, el 8 de Enero se tiró de cada vez veinte y aún treinta bombas, que ocasionaban los estragos consiguientes.

En ese día, con dos lanchones procedentes de Cartajena, se remolcó la batería de Santa Luisa, situada en la punta del Rosario, y enarbolando en la bandera roja, con las Armas de España, una descarga general á la vez, que ocasionó la muerte de más de quinientos moros.

El día 9 continuó bajo una gran parte de la división de la izquierda, haciendo sobre la fragata repetidas descargas aprovechando este movimiento, dispuso en la plaza la salida del día de las compañías fijas, Alonso Martín, con doce confinados, quienes, haciendo cuatro bombas cargadas y de incendio, arrojaron aquellas bombas clarabollas que traía el enemigo para descombrar sus minas, al momento que pegaron fuego á sus baterías y dispararon sus fusiles á las minas de las mismas, que hubieron al pronto; mas apercibidos de que pocos eran, cargaron sobre ellos, que sin éxito.

La salida verificóse también para ir un rosario de diez y ocho bombas, desde el fuerte de San Antonio hasta la Puntilla, donde se temía un ataque, siendo realizada felizmente, por el teniente de artillería Antonio Jalcon y el subteniente de las compañías fijas don Miguel de la Cruz, dando esta más defensa á un punto que estaba todo lleno de hornos.

Los días después dieron fuego los moros á uno que habían construido al fuerte del Rosario, en el momento que, tocándose á diana, estaba la tropa sobre los parapetos; y aun así grande el movimiento que hizo el fuerte y los de Victoria, San Juan y San Miguel, motivó la voladura de pocas desgracias, calculándose que morirían unos diez y seis quinientos.

Trabajando constantemente en las obras de los sitiados, descubrieron un rancho y una puerta macisada, la cual, que presentaba una galería terraplenada que conducía al antiguo fuerte de Francisco, distante unos veinte mil metros de la plaza, sin que ningún anti-sigiloso conocimiento de esta misión constando en documentos de la guerra, que á falta de ella se había conocido este fuerte por medio de un resaca de aguas, de donde se dedujo que esta obra se remontaba á tiempos de gran antigüedad.

El general recibió por entonces una carta muy satisfactoria del Rey Carlos III, que le dio á conocer á toda la plaza, concebida en los siguientes términos:

«Yo vivo en la creencia que vosotros fieles vasallos, sitiados en esa plaza, defendéis de vuestra parte hasta la última gota de sangre en defensa, y por si no tuviere efecto el honoroso procedimiento, previene mi ánimo que en ese puerto haya armada, y cuando no se pueda salvar se salven mis leales vasallos.» Necesitaban, á la verdad, los fieles defensores de Melilla de este estímulo de tanta benignidad por parte del Rey: todos cumplían su cometido con mayor decisión y arrojo, estimulados de su honor y del ejemplo de su general, que á la avanzada edad de sesenta años desplegaba una actividad extraordinaria.

En este tiempo comunicaron los sitiados haberse recibido en el campamento refuerzos de artillería y municiones de boca y guerra, esperando-

se diez y siete mil moros más, con muchas escalas para los asaltos.

Asimismo dijeron que había sido muerto, por los fuegos de la plaza, el general que mandaba la división del Príncipe, ocasionando un sentimiento general en los sitiadores esta desgracia, sobre todo en el Emperador, por ser su favorito.

Todos opinaron que el enemigo preparaba algo sobre Victoria Grande, para lo cual contaba con muchos elementos y directores facultativos procedentes de Génova, Inglaterra y Alemania.

Entre tanto la plaza sostenía sus fuegos bien aprovechados, sufría el incómodo del enemigo y trabajaba sin descanso en el sistema de minas para escarmentarle, si avanzaba, diezándole paulatinamente con la explosión de alguna que otra fogata.

Hasta fines de Enero todo seguía una marcha uniforme: el enemigo contentándose con bombardear y con sostener al frente de esta plaza un ejército que no era menor de ciento veinte mil hombres, y esta se limitaba á contestar con más disparos, efecto de las muchas baterías de cañones de grueso calibre, conducidos por los buques.

El navío San José y las fragatas Santa Lucía, Dorotea y Garreta, mandadas por el bizarro capitán de navío don Francisco Hidalgo Cisneros, prestaban un servicio ventajosísimo, pues en unión con otros jabeques se situaban frente á la Puntilla del Rosario, y otras veces en la playa, haciéndoles muchos estragos y aún internar más y más en sus campamentos.

Antes de terminar el mes citado, vino la propuesta de recompensas por la salida del 1.º de Enero, del cabo voluntario de compañías fijas y doce confinados que le acompañaron (1).

A principios de Febrero se descubrió por los minadores un ramal del enemigo en dirección á la torre de Santa Lucía, por lo que fué reforzada, dándose también fuego á un hornillo, que destruyó toda la obra, causando multitud de bajas en los contrarios, tanto, que el Emperador se enfureció, despreciando el sistema de minas del alcaide Asmar, y vista la resistencia de los moros á proseguir en estos trabajos, exclamó: «Fuego á ellos hasta que se quemem.»

Imprevedidamente el día 3 se pegó fuego á un arcón de municiones, ocasionando muchos estragos en la fortificación y caserío, quedando siete individuos muertos y catorce mal heridos, y pocos días después, descubierto por los fronterizos un ramal de la plaza, fué tal el fuego que introdujeron por él, que ocasionaron la muerte á diez y seis soldados, quedando mal heridos otros nueve.

Con este motivo, y asegurar los confidentes que el asalto pensaban darlo el día 13, quiso el jefe de Ingenieros afianzar más la línea, disponiendo caballos de frisa en todos los fuertes, como otra segunda estacada, nuevas fogatas en el glasis y claro de las bombas enterradas, mantas clavadas con abrojos y sobre los parapetos chuzos y espingardas, trabucos, frascos de fuego, camisas embreadas, granadas de mano y borlonas de cuatro, con otros fuegos artificiales; los cañones se cargaron con metralla, tomándose otras medidas de precaución que supliesen los muros si estos fuesen batidos.

Para el día 9 noticiaron los confidentes el disparatado plan de asalto del enemigo, consistente en adelantar numerosos ganados, parte envuelto en albornoces, así como una división de judíos, cuya pérdida apetecía el marroquí, á fin de que sufrieran los efectos de las precauciones de defensa: por toda medida se dió fuego á una fogata del frente del Rosario, que ocasionó gran pérdida al enemigo, aumentándose en los fuertes avanzados cohetes voladores para que, llegado el caso, el ganado atropellara en su retroceso la retaguardia que quería apoderarse de la línea sin exponer vidas.

(1) Al cabo Alonso Martín se le dió despacho de subteniente, con tratamiento de don; y los doce confinados fueron indultados de sus respectivas penas por su brillante comportamiento, manifestándose á la guarnición, de Real orden, la satisfacción que en este hecho había tenido S. M. y su real propósito de premiar á cuantos le sirviesen en esta plaza, y en el caso de que se trata, con constancia y valor.

También se supo por los confidentes que el Emperador había hecho venir al campo á un general retirado del servicio, pero gran táctico y hábil, y enterado de todos los pormenores y consultado sobre el asalto, manifestó á su señor:

«Que aun cuando todos los vasallos estaban dispuestos á sacrificar sus vidas y haciendas en aras de la gloria imperial, su intento era perdido, pues haría perecer todo el ejército antes que realizarlo. Que era visto que los fuertes estaban muy bien dispuestos; las entrañas de la tierra de sus inmediaciones deseando recibir una chispa para volar lo que se le sobrepusiese y los cristianos resueltos á entregar las plazas con sus vidas. Que el hecho elocuente de no disparar los cañones de ordenanza al amanecer era prueba de tener todas las piezas cargadas de metralla, esperando el momento del avance.»

El 11 de Febrero, y sobre las ocho de la mañana, avisó el comandante de «Victoria Grande» que el enemigo avanzaba, y seguidamente, al toque de generala, la guarnición ocupó los puestos, viéndose descender por las ramblas, frente á dicho fuerte, un numeroso y lucido ejército de caballería, bien ordenado, con sus banderas verdes, encarnadas y amarillas, contándose hasta cuarenta y ocho, que dividían igual número de fuerzas, figurando otros tantos escuadrones.

El coronel que mandaba la línea hizo entonces enarbolarse bandera roja, y á su ejemplo los demás fuertes, deteniéndose el enemigo y haciendo alto como á tiro de cañón, y desentendiéndose, se dividió en dos mitades, haciendo varios cuartos de conversión, tomando una el camino de la Puntilla y otra el de la Laguna, formando para ello muchas escaramuzas visuales y bien ordenadas.

Por último, dió tres descargas, bien granadas, en alternativa con la artillería, aunque todo sin bala, retirándose luego á sus trincheras.

En los dos días subsiguientes hubo las mismas manifestaciones y ejercicios, construyendo los moros una de esas noches, en la playa, una batería, para impedir el desembarco de socorros que se recibían frecuentemente.

Con fecha 14 de Febrero se recibió en Madrid una comunicación del Comandante general don Juan Seherloek, que entre otras cosas, decía: «El enemigo ha proseguido el bombardeo, sin más fruto que el de haber acabado de arrasar las reliquias de los edificios; pero como ni la multitud de sus bombas intimida á la guarnición (en 7 de Febrero llevaban arrojadas 6.000 sobre la plaza) ni el alcance de los cañones ofende las murallas, ha convertido sobre las minas todo su conato....»

«En realidad la marina contribuye grandemente á inquietar y maltratar el campo marroquí. El navío de línea «San José», capitán don Manuel Barona, acompañado de la «Garzota», inutilizaron un cañón á los enemigos, causando las balas tal terror, que precipitadamente hubo de mudarse el Emperador á otra tienda más pequeña y retirada.»

Icharlock recomienda muy explícitamente al comandante de la escuadra don Francisco Hidalgo Cisneros, al gobernador de Melilla don José Carrión y Andrade y al Ingeniero director, brigadier don Juan Caballero.

Poco tiempo después se supo confidencialmente que estaba decidido el asalto de los fortines San Antonio, Santa Lucía y San Carlos, que fueron reforzados á seguida, aproximándose á las doce de la noche del 18 una división de seis mil moros, promovándose, apesar del fuerte temporal reinante, un horroroso fuego de ambos lados, sin omitir el de cañón y de mortero, que duró toda la noche.

Al mismo tiempo las embarcaciones surtas pedían auxilio, que por el temporal tan deshecho no pudo prestarse les, perdiéndose muchas en la playa enemiga, donde fueron á dar, ocasionándose inmensas desgracias.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.
De la Academia de la Historia.

(Continuará.)

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

Sesión de la Junta directiva.

Se celebró esta Junta en el lugar acostumbrado, el martes tres del corriente, con asistencia de los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Gómez (D. Lucas y D. Rafael), Iñiguez, Rioja, Toro, Costas, Aguilar, Luque y Delgado Martínez, dando principio á las nueve de la noche.

Se leyó y fué aprobada unánimemente el acta de la anterior.

Se leyó la instancia que dirige á la Cámara la Asociación de Dependientes de Comercio solicitando la intervención de aquella á fin de allanar las dificultades que se han presentado al tratarse de establecer el descanso dominical en los gremios de ultramarinos y papelería.

La Directiva, después de oír la lectura de este documento con benévola atención y de examinar debidamente los documentos que le acompañan, acuerda reconocer que es digno de ser tomado en cuenta lo que tan razonadamente desean los dependientes de comercio y exponen en forma tan mesurada y atenta.

En su consecuencia, y opinando la Junta por unanimidad que, mediando en este asunto, ejerce la Cámara de Comercio é Industria una de sus funciones propias más nobles y elevadas, se acuerda que una comisión, compuesta de los señores Carbonell, Viguera y don Lucas Gómez, se ocupe en el asunto, á fin de lograr que, como parece de toda justicia, se dé satisfacción á lo que los dependientes de comercio expresan desear en su instancia.

Dada cuenta de la comunicación que dirige á la Cámara don Telesforo Terrón, acompañando plano y memoria descriptiva de un aparato de su invención llamado «Insuflador automático», el cual tiene por objeto usar como combustibles industriales los carbones menudos y polvos de carbón atracitoso en las calderas de vapor; leído asimismo el certificado que, a propósito de dicho aparato que tiene instalado en su fábrica, suscribe el señor don Eduardo Alvarez asegurando su eficacia, práctica y condiciones de duración, y estimando la Junta que el alentar y favorecer los progresos de la industria constituye una parte importante de su misión, que acepta con suma complacencia, acuerda pasen á estudio é informe dichos documentos del señor Vicepresidente don Emilio Carreño, que además por su carácter de ingeniero industrial es el más apto para emitir dictamen sobre el invento de referencia.

Se dá cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona, relativa á la comisión que en nombre de aquella y de otras Cámaras debía presentar al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el día 28 del pasado mes de Febrero, la instancia en que se reclama la efectividad de las atribuciones concedidas á estas corporaciones por el Real decreto de 21 de Junio de 1901. También á este propósito se leen el telegrama dirigido al señor Ministro dicho día 28 por esta Cámara de Córdoba, en ratificación de la mencionada solicitud, así como el de contestación del señor Ministro. Acuérdase, en vista de todo ello, comunicar á la Cámara de Barcelona lo hecho por esta, rogándole al propio tiempo manifieste el resultado de la visita de la comisión de entrega al señor Ministro y otras explicaciones que la lectura del último telegrama mencionado hacen desear.

Pasa después de estos asuntos la Junta á ocuparse de los respectivos á la Exposición de Industria y Agrícola en proyecto.

Se dá cuenta de que por parte de la Sociedad Económica de Amigos del País ha de formar parte de la Junta general de la Exposición la comisión compuesta de los señores Martínez Beltrán, Albornoz y Enriquez Barrios.

El señor don Emilio Carreño, como presidente de la comisión de instalación, da cuenta de los últimos actos y trabajos de esta.

La Junta directiva, después de oídas estas explicaciones, se felicita por la actitud y patrióticas disposiciones del Ayuntamiento y de la comisión de feria, agradeciendo el acuerdo de la cor-

poración popular, por el que se faculta á la comisión de feria para ampliar la cantidad primeramente señalada para subvención, así como por las facilidades que está dispuesta aquella comisión á prestar para cuanto se necesite en este caso.

Se acuerdan las contestaciones que á diversas preguntas de los delegados de los pueblos relativas á los asuntos de la Exposición deberán darse.

También queda enterada con satisfacción la Junta de haber aceptado el cargo de delegados para los asuntos de la Exposición, los señores don Pablo Luque y Serrano, en Priego; don Francisco Serrano, en Lucena; don Manuel Guerrero, en La Carlota; don Manuel Antón Blasco, en Hinojosa; don Enrique Gosálbez Terol, en Pozoblanco; don Carlos Francés, en Montoro; don Andrés Fortea, en Palma del Río; don Emilio Latorre, en Posadas; don Francisco A. López, en Castro del Río; viuda de Sánchez Grande é hijos, en Belmez, y don Pablo López Ramírez, en Cabra; este último señor incluye además en su carta una serie de datos y observaciones relativas á la sección de vinos de la futura Exposición que la Junta directiva acuerda deberán tenerse en cuenta en su día.

Se dá lectura igualmente del oficio en que el señor Alcalde de Alcazarces promete apoyar en aquella localidad los deseos de la Cámara para la concurrencia á la Exposición y promete comunicar los resultados que obtenga.

Con gran satisfacción, y acordando para todos un voto de gracias, oye la Junta las comunicaciones en que prometen recomendar y apoyar cerca del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio la petición de subvención que la Cámara ha hecho el señor don Manuel Allendesalazar, ministro de Instrucción pública y el señor Marqués de la Vega, presidente del Congreso, así como los diputados señores don Martín Rosales, don Juan de Dios Roldán, don Rafael Calvo de León, don Juan de Isasa y don Antonio Barroso, á cuyo último señor debe la Cámara en esta ocasión trabajos muy especiales de ayuda y propaganda, que se complace en agradecer.

Asimismo queda enterada la Directiva de otros asuntos y comunicaciones diversas, relativas á los mismos negocios de la Exposición en proyecto.

Después de esto el señor Carbonell dice que por su parte, deseando coadyuvar al patriótico impulso que el señor Gobernador de la provincia estaba dispuesto á dar á la industria de producción del aceite con su donación de 250 pesetas, de que se dió cuenta en la sesión anterior, ofrecía otra suma igual para que, unida con aquella, sirviese de premio para el mismo trabajo sobre el cultivo del olivo, recolección del fruto y obtención del aceite, pues deseaba secundar por su parte la patriótica y laudable iniciativa de nuestra primera autoridad civil.

La Directiva de la Cámara acuerda aceptar con agradecimiento la oferta de su presidente.

Se dá lectura del proyecto de convocatoria y reglamento para la Exposición, que había redactado la comisión á que en la sesión anterior se encomendó este trabajo.

Acuérdase aprobarlo en su parte principal, sometiéndolo para la aprobación definitiva á la Junta general en su día, la cual debiera decidir lo correspondiente á algunos puntos de dicho reglamento, en que se manifiestan opiniones diversas.

También queda acordado que se complete el trabajo de referencia con la clasificación y enumeración detallada de los productos y objetos exhibibles.

Discutido después detenidamente el asunto se acuerda al fin, por unanimidad, manifestar á la Comisión de feria del Ayuntamiento que el espacio y sitio que la Junta de la Cámara estima necesario y suficiente para instalar la Exposición, es un rectángulo (el mayor que pueda inscribirse) en la elipse de árboles que forma el paseo actual del Duque de Rivas, en el cual deberán construirse crucías de seis metros de ancho para las instalaciones.

Se manifiesta este acuerdo en atento oficio á dicho señor presidente de la Comisión de feria, sin pérdida de tiem-

po, a fin de que con estos datos el señor Arquitecto pueda estudiar y trazar el croquis de la construcción necesaria.

Y terminados con esto los asuntos que en esta Junta debían tratarse, se dió por terminada la sesión á las once y cuarto.



BEQUEREL

7 de Marzo.

Indiscutiblemente el nombre de Antonio César Bequerel es digno de figurar entre los de los más grandes científicos que en el siglo XIX han elevado á considerable altura las ciencias físicas. Para convencerse de ello, basta leer los títulos de alguna de sus obras, tales como «Tratado de la electricidad y del magnetismo», «Resumen de la historia de la electricidad y del magnetismo», «Tratado de electro-química», «Tratado de física aplicada á la química y á las ciencias naturales», «Tratado de las partes orgánicas» y «Elementos de física teórica y de meteorología».

A sus bastos y profundos conocimientos, y á su inteligencia clarísima, unía Bequerel una laboriosidad nunca bien ponderada; y esta y sus entusiasmos por las ciencias, le arrastraron á dimitir en 1816 su empleo de comandante de un regimiento de Ingenieros, para consagrarse por completo al estudio, en el cual le sorprendió la muerte el día 18 de Enero de 1878, después de haber prestado importantes servicios á las ciencias experimentales y á la avanzada edad de 90 años, puesto que había nacido en Chatillon-sur-Loing, el 7 de Marzo de 1788.

Estudió Bequerel en la Escuela politecnica, de la que salió á los 20 años de edad con el empleo de teniente de ingenieros, y como tal vino á España cuando la invasión napoleónica. Al regresar á su patria con el empleo de comandante, fué nombrado inspector de la mencionada Escuela. Perteneció desde 1829 á la Academia de Ciencias, y obtuvo el nombramiento de comendador de la Legión de Honor en 1865.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

SUBASTA

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de construcción y colocación de una verja de hierro con sus pilares correspondientes para los muros laterales de la entrada del cementerio de San Rafael, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de treinta días cuyo acto será presidido por la autoridad administrativa, y deberá tener efecto á las catorce horas del jueves 2 de Abril próximo en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, contra los cuales no se ha producido reclamación alguna durante el plazo que han estado expuestos al público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de seis mil doscientas cincuenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos, á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, y las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, dentro de los cuales se incluirá la cédula personal del licitador y resguardo de haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de trescientas doce pesetas setenta y cinco céntimos en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de..... domiciliado en la calle de..... número..... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contratan las obras de construcción de una verja de hierro con sus pilares correspondientes para los muros laterales de la entrada del cementerio de San Rafael, aceptándolas

en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra.) Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes bastantemente precisamente por el señor Teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia advirtiéndose que el plazo para la terminación de las obras será de noventa días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará una vez aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la recepción de las mismas y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, será de cuenta del rematante.

Córdoba 4 de Marzo de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 5.—*Instrucción pública*.—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se anuncie al turno de traslación la cátedra de Lengua y Literatura españolas vacante en la Universidad de Santiago.

Otros relativos á cátedras vacantes. *Gracia y Justicia*.—(Dirección de los Registros).—Circular sobre remisión de actas matrimoniales de unos á otros Juzgados municipales para su inscripción en el Registro civil.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se devuelvan á Tomás Torres las 1.500 pesetas que depositó para redimir á su hijo del servicio militar activo.

Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este ministerio.

Marina.—Reales decretos de personal.

Otro concediendo plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada á don Isaac, don Antonio y don Luis Peral y Cencio.

BOLETIN del 5.—*Gobierno civil*.—Circular abriendo una información en virtud de la petición formulada por doña Octavia Roch de Armand, vecina de Madrid, para aprovechar aguas del río Retortillo.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncio de la solicitud de un aprovechamiento de aguas.

Comisión provincial.—Anuncio de primera subasta para contratar el suministro de pan con destino á los hospitales de Agudos y Crónicos durante el año 1903.—Anuncio del concurso para adquirir varios impresos y útiles de escritorio con destino á la sección de Quintas.

Diputación provincial.—Estado de las unidades y precios tipos para la subasta con objeto de adquirir el pan necesario en los hospitales.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Monturque el reparto vecinal de consumos y las cuentas de ordenación y caudales, y el de Hornachuelos el reparto de consumos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Baena.—Juntas municipales de Espejo y Encinas Reales.—Anuncios de haber aprobado definitivamente los de Adamuz, Baena y Alcaracejos las listas electorales de compromisarios para senadores.—Idem de la segunda subasta convocada por el de Benamejí para arrendar el impuesto de consumos.—Idem del de Casariche encargando la detención del mozo Francisco Cano Parrado.

Junta provincial del Censo electoral.—Secciones para que los interventores que designen las Mesas respectivas concurren obligatoriamente á las capitalidades correspondientes el jueves posterior al de las votaciones de Diputados provinciales para constituir las respectivas Juntas de escrutinio general.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando á María Navas Raya; del de Aguilar á Miguel Rodríguez Marquez, y del de Montoro á Vicente Cruz Vergel.—Idem del juez instructor del batallón cazadores de Segorbe, de guardación en Tarifa, llamando al soldado Manuel López Prieto.—Sentencia del de Córdoba declarando pobre para litigar á doña Consuelo Viniegra Vacas.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el día 16 del mes actual para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer figura, para su debido cumplimiento, el telegrama siguiente del Capitán general de Andalucía:

«El ministro Guerra en telegrama hoy me dice: Sirvase disponer no se lleve á cabo jura banderas reclutas actual incorporación hasta que se ordene por este Ministerio.»

Vacante la plaza de músico mayor del regimiento infantería de Guipúzcoa número 53, y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones contenidas en la Real orden de 20 de Abril de 1894 (D. O. núm. 88), los aspirantes que teniendo las condiciones que en la misma se exigen, deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrir la han de verificarse el día 27 del mes actual en el citado regimiento, lo solicitarán del jefe del mismo hasta el expresado día, debiendo tener presente para la admisión, lo prevenido en la Real orden de 17 de Noviembre de 1892.

Ya ha empezado la publicación de las propuestas ordinarias de ascensos correspondientes al mes actual.

La de Estado Mayor comprende un ascenso á teniente coronel (comandante Hidalgo); y otro á comandante (capitán Martínez Achaval).

La de ingenieros, uno á coronel (teniente coronel Pelaez Campomanes), dos á teniente coronel (comandantes Mier y Revert), tres á comandante (capitanes Carsi, La Riva y García del Campo) y cinco á capitán (primeros tenientes Martínez Fernández, Reixa, Cánovas, Ortega y Fernández Martínez).

Y la de la guardia civil, dos á capitán (primeros tenientes Valdecara y Lillo), cuatro á primer teniente (segundos tenientes Salinas, Rodríguez, Vicente y Espinazo) y el ingreso de tres de estos de infantería (Roldán, España y Márquez de la Plata).

La de infantería comprenderá un ascenso á teniente coronel, dos á comandante, cinco á capitán y nueve á primer teniente, mas uno á capitán y otro á primer teniente en la escala de la reserva.

En el ejército territorial de Canarias ascenderán cuatro primeros tenientes á capitanes y cinco segundos tenientes á primeros (sin sueldo unos y otros.)

El pase á la reserva del general de brigada señor Rodríguez Tejero produce una vacante que corresponde al turno de amortización.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Suenz de Tejada.

LA SALUD DE LEÓN XIII

El *Echo de París* publica el relato de una conversación sostenida por uno de sus redactores con el doctor Lapponi, médico de S. S.

Después de haber manifestado el doctor cuál es el régimen á que vive sometido el Padre Santo, tanto diariamente como en las épocas en que se acumula un trabajo extraordinario sobre su venerable persona, hubo de preguntar el corresponsal del periódico parisiense:

—¿De modo que no le propináis estimulantes ni reconstituyentes?

—De ningún modo—contestó el doctor Lapponi sonriendo.—Os aseguro que el Padre Santo no los necesita. De lo que sí tiene absoluta necesidad es de calmantes. Ayer mismo, al recibir, en la sala de Bendiciones, los homenajes de más de cuarenta arzobispos y obispos, le veía hablar con cada uno de ellos con una animación y una seguridad que admiraba, es cierto, pero que me hacía desear que terminase pronto la audiencia. Porque indudablemente, entregado á su alegría expansiva, el Padre Santo se prodigaba demasiado. Y por cierto, había allí muchos testigos que pudieron ver que no exagero, cuando afirmo que la vitalidad de León XIII es maravillosa.

Pues bien, después de este exagerado consumo de fuerzas, cuando le acompañé á sus habitaciones y esta mañana cuando le he vuelto á ver, he tenido una vez más la sorpresa de cerciorarme de que no se notaba en él la más pequeña señal de fatiga. El Padre Santo me ha recibido con cara muy placentera, me ha hablado de la ceremonia de ayer con una satisfacción que no trataba de disimular... y ahora me veis en casa muy tranquilo, lo que constituye la prueba más patente de que la salud del Papa, después de la agitación del día de ayer, es excelente.

—En conjunto, dejando aparte vuestra preocupación constante, motivada por la avanzada edad del Papa, ¿creéis que soportará sin novedad las fatigas del Jubileo?

—Estoy absolutamente tranquilo—dijo M. Lapponi.—Os lo repito, y podéis repetirlo con toda confianza. Es un anciano León XIII de una resistencia extraordinaria; su organismo físico se conserva tan maravillosamente como su inteligencia, y marcha alegremente hacia el centenario.

SONETO A LA VIRGEN DE LINARES CONQUISTADORA DE CÓRDOBA

¡Oh, Virgen de Linares cuya ermita
Más blanca que la cándida paloma
Alzó en la cima de empinada loma
Del pueblo cordobés la fé bendita!

El enfermo tu amparo solicita:
Y fiel devoto en tus praderas toma
Nardos y lirios de fragante aroma
Que en tus sagradas aras deposita.

Al divisar tu templo solitario,
¿Quién no siente una dulce confianza
E impulsos de vigor extraordinario!

Verde es allí cuanto la vista alcanza
Y es que al pie de tu alegre Santuario
Todo tiene el color de la esperanza.

ENRIQUE REDEL.

Liquidación del presupuesto de 1902

La *Gaceta* del cuatro publicó la liquidación provisional del Presupuesto de 1902, practicada por la Intervención general de la Administración del Estado.

Los resultados generales de dicha liquidación son los siguientes:
«Los derechos reconocidos y liquidados á favor de la Hacienda, ascienden á 1.018.769.000 pesetas, y las obligaciones á 947.960.000, resultando, por tanto, un exceso de los primeros sobre las segundas de 70.809.000 pesetas.

La recaudación líquida obtenida importó: por valores del presupuesto de 1902, 954 millones de pesetas, y por resultados de los ejercicios anteriores, 60 millones, haciendo un total de 1.014 millones.

Los pagos ejecutados importaron por obligaciones del presupuesto de 1902, 901.825.000 pesetas, y por resultados de los ejercicios anteriores, 64.394.000 pesetas, haciendo un total de 966.219.000 pesetas.

El *superavit*, ó sea el exceso de la recaudación sobre los pagos, fué, por tanto, de 52.200.000 pesetas, tomando sólo en cuenta los valores y las obligaciones del presupuesto de 1902; pero agregando los valores y las obligaciones de ejercicios anteriores, como los pagos por este concepto excedieron en 4.350.000 pesetas á los ingresos, el *superavit* quedó reducido á 47.854.000 pesetas.

Por último, los derechos reconocidos y liquidados pendientes de cobro ascendieron á 64.743.000 pesetas, y las obligaciones pendientes de pago á pesetas 46.135.000, excediendo, por consiguiente, aquéllas á éstas en 18.607.000 pesetas.»

TRIBUNALES

Causa por homicidio.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Tomás Manuel Díaz Moreno, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público, el día 25 de Noviembre de 1901, el procesado iba al trabajo con su padre Manuel Díaz y con Bartolomé Garrido, y en el camino empezaron á cuestionar de palabra y después de hecho y el Díaz Moreno con una pistola disparó á Garrido dos tiros, cuyos proyectiles le causaron lesiones á consecuencia de las cuales falleció el día 6 de Enero de 1902. A su vez Garrido produjo lesiones á Manuel, de las que quedó curado á los diez y ocho días.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín. El letrado defensor señor Ladrón de Guevara mantuvo que Tomás obró en defensa de su padre, á quien maltrataba y amenazaba de muerte el intercepto.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando la eximente de defensa legítima de un pariente, y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Señalamiento

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo, contra Antonio Vega Luna. Le defenderá el señor Riobó y le representará el señor Toro Loreto.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Obras públicas.—(Material): D. Fermín Quero, 870 pesetas; el mismo, pesetas 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 3.500.

Minas.—D. Manuel Enriquez, 889'54 pesetas.

Instrucción pública.—(Personal): Rafael Martín, 56'25 pesetas.

Señalamiento de pagos para Guerra.—(Alquileres): D. Luis nosa, 177'08 pesetas; el mismo, 23'37; el mismo, 177'08; el mismo, 352'39.

Gracia y Justicia.—(Indemnizaciones á testigos y peritos y dietas): Sr. Presidente de la Audiencia, 18.000 pesetas.

GACETILLAS

—*Cultos*.—Anteanoche terminó el triduo celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro para solemnizar el vigésimo quinto aniversario del pontificado de León XIII. El día de dicha parroquia, don Francisco Ríos Romero, y el Doctoral de esta Iglesia Catedral, don Rafael Gómez, ocuparon la sagrada cátedra en los dos últimos actos del triduo, pronunciando elocuentes sermones. La primera conferencia se celebró por la tarde y fué extraordinaria. Como epílogo de tales cultos, hubo una misa general á las ocho y media mañana, y pasaron de mil las personas que acudieron á recibir el Sacramento. Durante todo el día innumerables fieles visitaron al Santísimo, las siete y media de la noche y la procesión por los alrededores del templo, también con asistencia de número de devotos. Los balcones y las casas de la carrera ostentaban banderines y brillantes iluminaciones ante la fachada del domicilio de don Carlos Barcia elevándose una alta imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Terminaron los cultos á las diez de la noche, con la solemne procesión del Santísimo. El católico pueblo de Córdoba ha respondido elocuente al llamamiento de las hermanas organizadoras de dichos actos, una hermosa prueba de cultura y sus acendrados sentimientos religiosos.

—*Concurso de carteles*.—El día cuatro de la tarde de la plaza señalado para la admisión de los carteles con destino al cartel anual de la próxima feria de la Salud, presentados nueve trabajos de esta clase, procedentes de artistas de esta localidad y de otros varios puntos de la península, tres de ellos con el título «Córdoba» y los restantes con los siguientes: «La Primavera adornada á Córdoba para la feria», «Córdoba», «Rex», «1903», «Uno» y «Copacabana» y un boceto con el de «Rafaela, Guerrita». El jurado calificador reunirá probablemente el martes para juzgar las relacionadas obras artísticas.

—*Memoria*.—El Director de la cursal del Banco de España en la ba nuestro distinguido amigo don José de Luque Martínez ha tenido la honra de que le agradezco, de enviarme un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de establecimiento de crédito, celebrada el día 3 del mes actual.

—*Circular importante*.—Circular general de los Registros de la propiedad y del Notariado publicada la siguiente circular, aludiéndose dispuesto por el artículo de la Resolución de este Centro de Mayo de 1889, que cuando el monio canónico se celebre fuera término municipal del domicilio de la residencia de cualquiera de los señores, por delegación del párroco de los mismos, el funcionario asista á su celebración y debe remitir al Juzgado municipal de domicilio el acta correspondiente para su inscripción en el Registro civil, y en el caso de ocurrir que sufra extravío el documento, esta Dirección general acordado que cuando proceda la inscripción quede en el Juzgado municipal dicho funcionario, unida al expediente por el Secretario con el bueno del Juez, la cual, en el caso de ocurrir que sufra extravío, surtirá los mismos efectos que el acta original, y podrá ser inscrita en el Registro civil que proceda.

—*Aprovechamiento de aguas*.—Don Jorge Gromier Assada, Director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, como Director representante de la misma en la solicitud del aprovechamiento de trescientos sesenta metros cúbicos de agua diarios como ampliación de los metros cúbicos de agua, que tiene para el abastecimiento del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco y al de los Seguros, y para el uso de los trabajos industriales que se celebran en la Sociedad y procedentes de las minas del arroyo de San Pedro, y mino de Fuente Obejuna.

—*Nuevos jardines*.—Ya se ha empezado, en la plaza de San Pedro, trabajos para la formación de jardines, y de ellos se ocupará el Ayuntamiento.

—*Señalamiento*.—Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo, contra Antonio Vega Luna. Le defenderá el señor Riobó y le representará el señor Toro Loreto.

—*Circular importante*.—Circular general de los Registros de la propiedad y del Notariado publicada la siguiente circular, aludiéndose dispuesto por el artículo de la Resolución de este Centro de Mayo de 1889, que cuando el monio canónico se celebre fuera término municipal del domicilio de la residencia de cualquiera de los señores, por delegación del párroco de los mismos, el funcionario asista á su celebración y debe remitir al Juzgado municipal de domicilio el acta correspondiente para su inscripción en el Registro civil, y en el caso de ocurrir que sufra extravío el documento, esta Dirección general acordado que cuando proceda la inscripción quede en el Juzgado municipal dicho funcionario, unida al expediente por el Secretario con el bueno del Juez, la cual, en el caso de ocurrir que sufra extravío, surtirá los mismos efectos que el acta original, y podrá ser inscrita en el Registro civil que proceda.

—*Aprovechamiento de aguas*.—Don Jorge Gromier Assada, Director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, como Director representante de la misma en la solicitud del aprovechamiento de trescientos sesenta metros cúbicos de agua diarios como ampliación de los metros cúbicos de agua, que tiene para el abastecimiento del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco y al de los Seguros, y para el uso de los trabajos industriales que se celebran en la Sociedad y procedentes de las minas del arroyo de San Pedro, y mino de Fuente Obejuna.

—*Nuevos jardines*.—Ya se ha empezado, en la plaza de San Pedro, trabajos para la formación de jardines, y de ellos se ocupará el Ayuntamiento.

—*Señalamiento*.—Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo, contra Antonio Vega Luna. Le defenderá el señor Riobó y le representará el señor Toro Loreto.

—*Circular importante*.—Circular general de los Registros de la propiedad y del Notariado publicada la siguiente circular, aludiéndose dispuesto por el artículo de la Resolución de este Centro de Mayo de 1889, que cuando el monio canónico se celebre fuera término municipal del domicilio de la residencia de cualquiera de los señores, por delegación del párroco de los mismos, el funcionario asista á su celebración y debe remitir al Juzgado municipal de domicilio el acta correspondiente para su inscripción en el Registro civil, y en el caso de ocurrir que sufra extravío el documento, esta Dirección general acordado que cuando proceda la inscripción quede en el Juzgado municipal dicho funcionario, unida al expediente por el Secretario con el bueno del Juez, la cual, en el caso de ocurrir que sufra extravío, surtirá los mismos efectos que el acta original, y podrá ser inscrita en el Registro civil que proceda.

—*Aprovechamiento de aguas*.—Don Jorge Gromier Assada, Director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, como Director representante de la misma en la solicitud del aprovechamiento de trescientos sesenta metros cúbicos de agua diarios como ampliación de los metros cúbicos de agua, que tiene para el abastecimiento del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco y al de los Seguros, y para el uso de los trabajos industriales que se celebran en la Sociedad y procedentes de las minas del arroyo de San Pedro, y mino de Fuente Obejuna.

—*Nuevos jardines*.—Ya se ha empezado, en la plaza de San Pedro, trabajos para la formación de jardines, y de ellos se ocupará el Ayuntamiento.

...dines, acordada por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones. —Concesión.—Le ha sido concedida la Capitanía del puerto de la Gran Canaria a nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado capitán de navío don Rafael Cabezas y Sarabia. —Conciertos.—Sigue obteniendo muchos aplausos en el café del Gran Capitán el notable terceto Granados, y especialmente una de las bellas señoritas que lo forman, quien además de excelente profesora de música, es una tiple que canta con mucho gusto y afinación y posee una voz de timbre muy agradable. Todas las noches es extraordinaria la concurrencia de público en dicho café. —Quintas.—El juicio de exenciones y declaración de soldados para el reclutamiento del año próximo, quedó ayer en el número 441. Hoy continuará a la hora de costumbre. —Balance del Banco.—Según el balance efectuado en la Sucursal del Banco de España de Córdoba el día 29 de Diciembre último, había en Caja pesetas 1.331,945 36 céntimos en metálicas y efectos pendientes; 2.961,350 en billetes útiles, y 1.578,925 en billetes inutilizados. En cartera tenía pesetas 4.708,048 97 por descuentos; 765,312 71 por cuentas de créditos; 1.454,246 80 por préstamos, y 452,891 14 por varios conceptos. Además figuraban en su activo 20,433 75 por muebles e inmuebles; 39,893 78 por gastos de administración, y 1,547,907 46 de varias cuentas. Total del activo 14,855,954 97 pesetas. —Circular electoral.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido una circular a los presidentes de las Audiencias, con arreglo a la última ley dictada por el señor Maura, para que faciliten la intervención de los notarios en las elecciones. —Quejas.—El vecindario de la calle de Santa Marta, á su entrada por la plaza de la Fuenseca, se queja con razón de las pésimas condiciones en que se encuentra el empedrado de aquella vía y de las pestilentes lagunas que se forman, efecto del derrame de mencionada fuente, alrededor de la boca de desagüe. Rogamos al señor Pinoda, digno Alcalde de esta capital, dé las órdenes oportunas al objeto de remediar estas deficiencias. —Autorización.—La maestra de Montilla doña Teresa Urbano, ha sido autorizada por el señor rector del distrito para que aplice su toma de posesión de una de las auxiliares de la escuela graduada de Cádiz, hasta que empiece el período de vacaciones caniculares. —Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana. —Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que rompió los cristales de una ventana en la calle Huerto de San Pablo y han denunciado á varios individuos que penetraron con sus caballerías en los jardines de la Agricultura; á un cochero que penetró con su carruaje en la calle Santa María de Gracia, estando prohibido en ella el tránsito de vehículos, á causa de las obras de reparación del empedrado, y al dueño de una casa de la calle San Fernando, que mandó desobstruir un caño sin licencia para ello. —Guardia civil.—La benemérita del puesto de Posadas ha detenido á un vecino de dicha villa, por creerle autor del robo de nueve gallinas y un gallo efectuado el día 2 del mes actual en una casa de aquel pueblo, y la de Palma del Río á otro sujeto, también de aquella vecindad, que hurtó dos arrobas de aceite en el molino llamado «Mezquitillas.» —Rosa de té.—Este es el título de un bellísimo cuadro de Sala, preciosamente reproducido en el número que Blanco y Negro publica esta semana. Avaloran el número otros hermosos cuadros y dibujos de García y Rodríguez, Méndez Bringa, Ruiz Morales, Regidor, Xaudaró, Monteserín y Melitón González, ilustrando cuentos, artículos y poesías de Sellés, Sánchez Pérez, Cuenca, Torromé, Osmont, Vicente Medina y Luis de Larra. —Publicación.—La Moda Elegante contiene en su último número muchos y muy bellos grabados reproduciendo las novedades más selectas en sombreros, abrigos, corbatas y adornos para la primavera próxima. Acompañan á dicho número: un primoroso figurín iluminado, el patrón cortado de un lindísimo «bolero» y un gran suplemento de dibujos para bordados. —«El Progreso Agrícola y Pecuario».—Esta importante revista que acaba de obtener en el concurso de Madrid el primer premio, diploma de

honor y medalla de oro, publica en el número 328 el siguiente sumario: Crónica agrícola.—Rivas Moreno: El pacto de retro y las Cajas rurales.—Ramón Pellico: Enfermedades del ganado.—Triptolemo: Conocimiento del tiempo.—El Algodonero.—A. Stutzer: Cuál es la diferencia entre la acción del estiércol y la de los abonos artificiales.—L. Navarro: Explicación de la lámina.—D. Augusto Napoleón Berlese.—Noticias.—L. Navarro: Sección de consultas.—Personal agronómico.—Observaciones meteorológicas de la Estación Agronómica Central.—Sección de mercados.—Anuncios. Esta revista contesta gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe: Hileras, 8, principal, Madrid. —De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar. —Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50. —El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid. —Pectoral de Anacahuita.—Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros períodos. —Subasta.—El día 8 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», á la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. «La Fortuna», Santa Victoria 8. SECCIÓN AMENA EL VIGIA Con este tiempo que corre se producen mil trastornos. Hay toses habituales y á muchos se oye hablar gordo. PENSAMIENTO La ociosidad hace al hombre caer antes que el trabajo. CANTAR Es mucho menos cruel nuestra ausencia al corazón cuando estamos convencidos que la lloramos los dos. DE SOBREMESA Antonio: usted tendrá siempre las manos muy frías. —¿Por qué dice usted eso? —Porque veo que siempre las tiene usted en el bolsillo. —Es que cuando estoy con amigos tengo siempre cogido el portamonedas... por si acaso. HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA LUZ EN SANTA MARINA Hoy, á las cuatro y media de la tarde, celebrará Junta general esta Hermandad, para la presentación y aprobación de cuentas. La Junta directiva ruega á sus cofrades la puntual asistencia. Sección Religiosa SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.—MAÑANA: San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su padre el Excmo. Sr. D. Antonio Zapata, conde de Cañete de las Torres. CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan. —En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral. EJERCICIOS DE CUARESMA En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma. —En la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración. —Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector. —En la auxiliar del Espíritu-Santo, á las oraciones. —En la de San Basilio, á las seis y media. —En la parroquial de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones. —Mañana, á las ocho y media, habrá plática en la Misa conventual.

—En la de San Juan, al toque de oraciones. —En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones. —En la de San Nicolás, á las oraciones. —Mañana en la Misa mayor, que es á las nueve, predicará el señor Rector. —En la de San Andrés, á las oraciones. —En la de San Pedro, al toque de oraciones. —Mañana en la Misa mayor habrá sermón. —En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones. —En la parroquial de San Lorenzo, á las oraciones. —Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector de la misma don Mariano Amaya y Castellano. —En la de Santiago, al toque de oraciones. —Mañana en la Misa mayor predicará don Francisco Molina y Real, Rector de dicha parroquia. —En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones. —En la de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones. —En la auxiliar de San Agustín, después del toque de oraciones. CULTOS Á SAN JOSÉ PARA MAÑANA En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, quinto día de la especial devoción de los Siete Domingos, que la Congregación Josefina consagra en honor del Santo Patriarca, estando la plática á cargo del orador sagrado R. P. Rafael, Carmelita Descalzo. Por la mañana, á las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios mareados en los Estatutos. —En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael quinto día de la piadosa devoción de los Siete Domingos á San José, dando principio media hora después de oraciones. —En la parroquial del Sagrario quinto día de la piadosa devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho de la mañana. —En la parroquial de San Nicolás, después de la Misa mayor, quinto día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, leyéndose el ejercicio correspondiente y cantándose los gozos. —En la iglesia de San José (San Cayetano) quinto día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José. A las ocho se celebrará Misa en el altar del Santo y al final de la misma se hará la lectura y el rezo correspondiente. Se gana Indulgencia Plenaria asistiendo á estos cultos confesados y comulgados. QUINARIOS PARA MAÑANA Segundo día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde. Predicará don Juan Angulo Fernández. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental. —Primer día del solemne quinario que los Reverendos Padres Dominicos y la real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en el santuario de Santo Domingo de Scala Colli. A las once de la mañana se celebrará la solemne fiesta á San Alvaro de Córdoba, en la que panegirizará sus glorias el R. P. Fr. Raimundo Castañón, O. P. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental. —En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta segundo día del solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cuatro y media de la tarde. OTROS CULTOS Continúan los ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Á las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario, seguirá la meditación y plática. Mañana, á las ocho y media será la Misa de comunión general, con la cual concluirán los ejercicios. —En el convento del Cister estará expuesto mañana el Santísimo Sacramento, de cuatro á seis de la tarde; á las cinco se rezará el santo rosario, letanía cantada, visita al Santísimo, concluyendo con la reserva solemne. —Hoy, festividad de Santo Tomás de Aquino, á las nueve, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés la fiesta solemne al Angélico Doctor, en cumplimiento á la obra-plática fundada por el Dr. D. Andrés de Pitilla, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo. —La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de religiosos del Corpus Christi, lo aplicarán en sufragio por el alma del Presbítero don Enrique Llacer y Gosalvez. Los días 8 y 9 del corriente se ofrece la exposición del Santísimo Sacramento en sufragio de las almas de los señores D.ª Fuensanta Vazquez, de Matilla y D. Manuel Matilla (q. e. p. d.), en la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos los encomiendan á Dios nuestro Señor. PROGRESO CIENTÍFICO lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

CARTA BLANCA.

Marca sin rival de vino amontillado fino de Jerez, de los señores HIOS DE D. AGUSTIN BLAZQUEZ, de venta en todos los principales establecimientos de Córdoba. Para pedidos por mayor pueden dirigirse á don Félix Castro Mata, Concepción 29, 2.ª, derecha.

DESDE 5 REALES

Preciosos cuellos estilo Renacimiento; inmenso surtido en adornos de todas clases. Agremes seda, negros, desde 10 céntimos hasta lo más rico y selecto. Cuellos lentejuelas desde 3 pesetas, y aplicaciones del precio que se desee. Guantes de hilo, seda y cabritilla. Nuevos cinturones y otra infinidad de artículos á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Pianos Estela, antigua casa Bernareggi.

Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Único representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, vna, 7, Bujalance.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales. GARCIA LOVERA, 5

Restaurant de Miguel Gomez,

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Filete á la financière.

Restaurant del Pasaje

de ANTONIO PEREZ Y LEON Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Ternera con alcachofas.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.

Precios corrientes facilitados por la Cámara de Comercio: Aceite añejo en molinos, de 33 á 34 reales arroba; Trigo duro, á 36 1/2 reales fanega; id. blando, á 38 1/2; Cebada, á 26; Habas castellan as, de 33 á 34; id. morunas, á 35; Garbanzos tiernos, de 92 á 105; idem duros, de 65 á 67; Arvejonas, á 19; Yeros, á 17; Escaña, á 21; Harina blanca extra, á 16 1/2 reales arroba; idem idem corriente, á 15 1/4; idem recia asemolada, á 15 1/4; idem idem superior, á 13 3/4; id. id. corriente, á 13 1/2; idem idem tercera, á 10 1/2; Salvados: cabezuela recio, á 11; idem moyuelo, á 7; idem hoja, á 6.

Montilla

Trigo recio, á 37 reales y medio fanega; blando, á 39; cebada, á 28; escaña, á 20; garbanzos, de 68 á 100; alpiste, á 80; aceite corriente, á 33 reales arroba; fino, á 41; vinagre, de 16 á 20; vino fresco, de 34 á 40; carne de vaca, 1'60 pesetas kilo; de oveja, 1'20; de cerdo, 2'25.

Baena.

Trigo, de 35 á 38 reales fanega; Cebada, á 24; Yeros, á 34; Centeno, á 35; Habas, de 33 á 34; Escaña, á 19; Garbanzos, á 70; de agua, á 90; Alverjonas, á 34; Aceite, á 33 1/2 reales arroba; Vinos, desde 24 reales en adelante.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	80	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	24	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	7	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	16	20
Oscilación.	13	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	8	20

Córdoba 6 de Marzo de 1903 —El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por Telegrafo

Firma de S. M.

Madrid 6 (4'15 t.) El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del rey un decreto disponiendo que se abone el sueldo al personal interino de las Escuelas de Artes é Industrias en concepto de gratificación.

El presupuesto de Marina

Silvela nos ha manifestado que en la conferencia que celebró ayer con Sánchez Toca y Villaverde se ocuparon del presupuesto de Marina. Añadió que dentro del presupuesto actual hay los créditos necesarios para atender á la más urgente reorganización de los servicios y que en el próximo ejercicio se aumentarán las consignaciones vigentes.

La princesa de Asturias

Madrid 6, 11'10 n. A las tres y media de la tarde dió á luz la princesa de Asturias un robusto infante. Los avisos para la presentación de nuevo infante circularon á las cuatro de la tarde. El bautismo se verificará pasado unos meses del fallecimiento de la archiduquesa Isabel. El primer nombre que llevará será el de Fernando.

La Junta del Censo

Madrid 6, 11'15 n. Se ha verificado la reunión de la ponencia de la Junta del Censo. El señor Capdepón leyó su dictamen. Propone que de la publicación de las actas forme la opinión criterio sobre el asunto, dejando en libertad de hacerlo á quienes crean que debe ejercitar la acción de los tribunales. El señor Danvila manifestó que deseaba unir su firma al dictamen de Capdepón. El señor Salmerón expuso que el dictamen de Capdepón se separa mucho de su criterio. Capdepón y Danvila firmarán el dictamen, proponiendo que los acuerdos tomados por la Junta del Censo se envíen á los gobernadores y que las actas de las sesiones se inserten en la «Gaceta» y en los «Boletines oficiales.» Salmerón formulará voto particular. El lunes se reunirán de nuevo para examinar el dictamen y el voto.

Noticias varias

Madrid 7, 1'10 m. El señor Maura ha ultimado las formas que se propone introducir en el ramo de Comunicaciones. La primera cuestión que llevar Villaverde al Parlamento será la de los cambios. El ministro de Hacienda se propone reservarlo hasta que haga en el Congreso la exposición financiera presente los proyectos que contendrán su pensamiento económico. Madrid 7, 1'15 m. Han faltado á las clases los alumnos de Medicina de todas las Universidades. Estos insisten en su actitud. Valencia.—En la estación de Cabifal ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías, resultando algunos contusos. Madrid 7, 1'20 m. El general Lineros se halla restablecido. Moret ha marchado á Ciudad Real. Regresará el martes. Caracas.—Los insurrectos atacaron á Tucacas, siendo rechazados con grandes pérdidas. Madrid 7, 1'25 m. Comunican de Tángor que el gobernador ha telegrafiado al comisario imperial en Argelia y á Muley Aura que se halla en la frontera argelina diciéndoles que las tropas imperiales capturaron al Roghi. Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, proisitis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas, y don Rafael López Mora, San Felipe, 18.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIO EN CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1897

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de. 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dollars.
Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

LA SEGADORA ATADORA COLUMBIA OSBORNE

Es la más sólida. Es la de trabajo más perfecto. Es la más ligera de tracción.
Representante exclusivo para las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba
José P. de Gracia.-Córdoba

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

SOIERIES & LAINAGES

Modes, Robes & Manteau. Lingerie, Troussseau, Layettes.

L. HERCE

ALCALA, N.º 23.—MADRID

Esta casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer a las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que se trabaja.
Siguiendo esta casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta a cuantos desde fuera de Madrid le escriben.

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO

Avisos: a todas horas.

Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 143.

Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIFMA ADRIAN



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.
Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEBROUX, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AVISO INTERESANTE

a los propietarios de fincas rústicas y urbanas de Córdoba y su provincia.

Jose Sánchez, Maestro práctico de obras, se encarga por cuenta de los señores propietarios de la formación de presupuestos, planos, para toda clase de obras de construcción ó de reparación, y se hace cargo de su ejecución ya sea por administración ó por contrato, según convenga a los propietarios. También se encarga de la formación de planos y proyectos de toda clase de edificios, ya sean para casas-habitaciones ó para fábricas, con obras hidráulicas ó de cualquier otro género, para toda clase de industrias, molinos aceneros ó fincas de recreo, para lo cual cuenta con Ingeniero y Arquitecto que se encargarán de la dirección facultativa de las obras. Para más detalles é informes, en su domicilio, calle Abejar, núm. 5. 1

Dérida. Se ha extraviado una perra l.podencia, colorada, fina y bien envejada. La persona que la tenga en su poder se servirá entregarla en la calle Santa María de Gracia 109, y se gratificará. 1-1

Venta. Se hace de una bonita casa, en precio módico, en la calle Cardenal González 27. Para verla y tratar, en el número 65 de la misma calle. 5-1

Se arrienda de de el día la casa Santa Marta 10. Para tratar, Compás de San Agustín 25. 8-2

FARMACIA

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohehano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, Alfaro 45, Córdoba. 15-3

Pérdida. De la dhesa de las Quemadas ha desaparecido el 4 del corriente un perro pachón, blanco, con manchas castañas oscuras, cachorro de 6 meses y que atiende por el nombre de Oliveros. Se replica a la persona que lo hubiere encontrado se sirva devolverlo, bien en dicha finca ó en la calle Pedregosa 26, donde se le gratificará. 4-1

Se vende un estrado de caoba, anti-Sguo, consistente en mesa y doce sillas, en precio sumamente arreglado, en la calle Agustín Moreno 128. 3-1

Taller de carruajes de José Fernández. Se confeccionan y componen toda clase de carruajes, a precios sumamente económicos. Puerta Osario 55, Córdoba. 5-1

En la hacienda de San Rafael, frente al Cañito de Bazán, se arrienda un departamento independiente. Razón, en la misma finca. 5-3

Se venden garbanos para secos, muy superiores, a 30 pesetas fanega, por cuenta del dueño, en la calle Isabel II, número 10, desde medio celemin en adelante, para que puedan probarlos. 5-3

Se vende un mostrador y una estantería, en la calle Pílero 5. 6-5

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan temible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Al público

Por haber adquirido un saldo portante, se venden a precios muy baratos sobres, papel para escribir, fumar, muebles y otros varios efectos. Plaza del Socorro 2.

La persona que desee vender sus Lados cajas de hierro, para caudales puede dirigirse a la calle Madera número 20.

Naranjas chinas. Se venden de buena calidad, por cientos y por docenas en la casa número 7 calle Ramirez Arellano, de esta ciudad.

Por ausentarse sus dueños se venden varios muebles. Concepción 23 principal.

Se vende una cabra con su rastro y las casas Argote 4, San Fernando 150, Tazas 13 y San Basilio 13. En última casa informarán.



PÍLDORAS y JARABE de BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Sólese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y es verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡CÓMPRESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

AVISO

En el taller de modas de María Ramona Gorriz, Fernando Colón 19, faltan oficialas y aprendizas.

ALMACEN DE HIERRO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE MILLA Y PÉREZ

En vista de la baja tan considerable que han tenido las viguetas para las construcciones, tenemos el gusto de poner a continuación los precios que nos han de servir de base.

Para servir de fábrica.—Viguetas de 8 a 14 cjm., a 23 ptas. los 100 kilos; de 16 a 24 cjm., 22 id. m idem; de 26 a 32 cjm., 25 idem idem. Se entienden estos precios puestas en Bilbao.

Para servir de nuestro depósito en Sevilla, puestas en estación del ferrocarril, de 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 pesetas el metro.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición, en que esta casa se monta, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la mayor inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran sastrero y prontidad en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7